

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 28 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4168

RICARDO NIÑO
CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico especialista en partos

Veinticinco años dedicado a esta especialidad

Librerías (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE

a casa núm. 23 de la calle del Doctor Riesco, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria a la calle de Especies.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

¡Atención!

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32'50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12'50 idem.

NO CONFUNDIRSE

30-26 MELENDEZ, NÚM. 11

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigó señora, a 5 pesetas par.

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

EL CULTIVO DEL TRIGO

El pasado cultivo del trigo en España fué, si no esplendoroso, al menos remunerador y suficiente para el consumo nacional y exportación a las colonias; el presente atraviesa una crisis debida a las competencias extranjeras dentro de nuestra misma casa, en parte aminoradas por los impuestos transitorios de importación, y el porvenir será brillante y productivo en alto grado, si, como es de esperar, se perfeccionan los medios de cultivo y se generaliza el empleo racional de los abonos químicos.

En tal concepto juzgamos de gran interés el conocimiento de las siguientes conclusiones que el ilustrado químico y agricultor doctor Aliño, publica en la acreditada revista *La Agricultura Española*:

1.ª Antes de procederse al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte a los mismos.

2.ª El sistema de abonar debe iniciarse con una estercoladura, equivalente a la cantidad de abonos químicos, que luego indicaremos, y la cual deberá repetirse cada tres ó cuatro años.

3.ª Según los análisis medios del grano y paja y los verídicos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se echarán 385 kilos de superfosfatos de 16° a 18°, y 35 de cloruro potásico de 85° antes de la siembra; 420 de nitrato de sosa; 250 en el mes de Marzo, 100 a primeros de Abril y 70 a últimos del mismo, en cada hectárea de tierra.

4.ª En las tierras de secano se echarán, por hectárea, 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 10 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación y 230 del restante nitrato en el mes de Marzo, al practicar la escarda ó garabateo.

5.ª Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el empleo de los abonos químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyendo por cada hectólitro: nitrato de sosa, 37 kilos; superfosfatos de cal, 21 idem; cloruro potásico, una idem.

COMEDIA

«SIN RUMBO», drama en tres actos y en prosa por don Francisco F. Villegas

«Dios mío, ya que me has dado ojos para ver el mal, ¿por qué no me das fuerzas para apartarme de él?»

Así exclama Fernando, protagonista de *Sin rumbo*, y en esas frases se encierra todo el pensamiento de la obra del señor Villegas.

Joven de apuesta figura, abogado de talento, mimado de la sociedad, fuerte y sano, la fortuna comienza a sonreírle y a dejarle vislumbrar un porvenir brillante y una existencia gloriosa y feliz; pero ¡ay! de todas estas condiciones no sacará provecho alguno Fernando, porque las malogrará en flor la enfermedad reinante, peste de la época moderna, microbio de los ensueños y las ilusiones de la juventud, esto es: la *inducción de la voluntad*.

A Fernando le llama con dulce y atractiva instancia el amor purísimo de Amparo y le brinda con las dichas inefables y con los encantos plácidos y honrados de la familia y del hogar; a su vanidosa y petulante fatuidad le atrae con atracción de abismo la sabrosa fruta del cercado ajeno; su afán de honores y riquezas busca en una rica heredera la solución al problema material de la vida, ¿por mejor decir, de la buena vida. Y Fernando, escéptico, irresoluto, vacilante, *sin rumbo*, a merced de diversos y encontrados impulsos, menos fuerte que sus debilidades, flota indeciso y es arrastrado simultáneamente por la corriente del amor ideal, de las pasiones tumultuosas y criminales, de la ambición, de todo, hasta naufragar definitivamente, cayendo en las infamias del deshonor y de la estafa.

Fernando es muerto en desafío por un marido ultrajado, y deja a sus ancianos padres y a su pobre y enamorado Amparo en la mayor desolación; para él no queda otra esperanza que la misericordia de Dios.

Esto es en suma el estudio psicológico, el *trozo de vida*, a mi modo de ver, de honda observación é intencionada trascendencia, que ha llevado a la escena el señor Villegas.

Sin rumbo es una obra perteneciente a lo que llaman ahora «teatro de ideas»; aunque supongo que este calificativo no querrá decir que no ha habido nunca hasta ahora ideas en el teatro. Se trata solo, según creo, de dar cierta preponderancia al pensamiento sobre el sentimiento, al cerebro sobre el corazón, y de prescindir en el desarrollo de la acción de los consabidos moldes, sin que ciertamente haya dado hasta hoy nadie con otros que los sustituyan con ventaja.

Por supuesto, que nada de esta digresión reza con la obra de anoche. De la conjunción proporcionada y feliz del pensar y del sentir, han nacido las obras más grandiosas de la escena, y no es ciertamente de la falta de ese necesario equilibrio de lo que peca *Sin rumbo*. Otros pecados tiene y con toda la consideración que sus méritos literarios piden y con toda la rudeza que me impone una sincera amistad me impone, he de señalarlos al autor. Va éste por la escena como su Fernando y todos los Fernandos que en el mundo han sido por la vida: *Sin rumbo*.

El primer acto, claro, sobrio, fresco, arrancado del natural, *vivido*, labor de un verdadero maestro de hacer comedias, nos señala un rumbo, nos ofrece una acción íntima, sencilla, concentrada é intensa en el hogar de Fernando con los amores de Amparo y la desesperación del desdichado y vengativo Julián. Es este un acto primoroso que el público saboreó con deleite y aplaudió con entusiasmo.

En el segundo, se desvía la acción, se pierde el rumbo inicial. La figura de Amparo, que tan grata impresión dejó en el ánimo, no aparece, y será ya en lo sucesivo su intervención insignificante.

Estamos sobre otra pista, necesita la obra otra nueva exposición; y pasamos de la comedia a las fronteras del melodrama. La acción primitiva se corta, el interés disminuye y parece este acto una solución de continuidad. Hay, sin embargo, aquí y allá conceptos hermosos y una situación final de efecto que provoca aplausos y llamadas a escena el autor.

En el tercer acto no volvemos a encontrar el rumbo perdido. Los dos cuadros en que se divide vienen a constituir un penoso y prematuro epílogo. El telón cae entre el silencio general. No se da cuenta el espectador de que la obra haya terminado. Fernando sale a batirse. En el segundo cuadro nos dicen que lo han traído herido de muerte. Paga él con su vida todas sus cuentas pendientes. No puede pedirle más. Pero con el público no se puede saldar así. Es más exigente y quiere que el autor *justifique*. No protestó, es verdad. Pero aceptación tampoco hubo.

En resumen, es *Sin rumbo* una obra de alto valor por el pensamiento, de forma literaria irreprochable, y es su primer acto modelo de comedias.

Thuiller sencillamente inmejorable, no hay que decir más. Carmen Cobeña, en el primer acto, que es donde únicamente tiene una escena de empeño, la hizo con exquisita y encantadora ingenuidad, encarnando a la perfección el personaje. Donato Jiménez, excelente, y muy bien Agapito Cuevas, completando el conjunto las señoras Alvarez, Suarez y Tovar, y los señores Manso, Altarriba y Cobeña.

JOSÉ DE LASERNA.

(De *El Imparcial*.)

Unimos nuestros plácemes a los muchos que reciba nuestro querido amigo y colaborador.

CARTA DE MADRID

Febrero 27.

Sesión del Senado

Se abre a las tres. Preside el señor Montero Ríos. En los escaños rojos se advierte alguna animación.

Las tribunas se ven muy concurridas. En el banco azul está el señor Groizard. Se da cuenta de la proposición del señor Martínez Campos pidiendo información parlamentaria sobre las responsabilidades de la guerra.

El señor Presidente: Hay dos señores senadores que han pedido la palabra para preguntas. Si los señores firmantes de la proposición acceden a ello, podrán formularse esas preguntas, y si no, cualquiera de los mismos puede apoyarla.

El señor conde de las Almenas: He pedido antes que todos la palabra. El señor Presidente se la concede en vista de manifestar el señor Martínez Campos que no tenía inconveniente.

Sesión del Congreso

Se abre a las tres de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. Se nota que las tribunas están casi llenas de señoras. El banco del gobierno desierto. Queda aprobada el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la renuncia que del cargo de diputado presentó el señor Jiménez Baeza.

«El Congreso queda enterado» dice un señor secretario. (Risas.) El señor Comyn apoya una proposición de ley, pasando seguidamente el Congreso a reunirse en secciones.

Alcance de noticias

Telegrafían de Manila que las Compañías de Seguros se niegan a pagar las pér-

didas y destrozos causados por los incendios. Alegan las Compañías que de estos riesgos se hizo responsable el general Ottis en su proclama al tomar posesión los americanos de la ciudad. En dicho documento, el general Ottis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes. Por consiguiente, dicen ahora las Compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes, deben dirigirla los lesionados al general Ottis ó al gobierno americano.

Cotización de la Bolsa

Interior, 59'20. Exterior, 69'50. Amortizable, 71'50. Cubas viejas, 58'80. Cubas nuevas, 60'35. Empréstito de Aduanas, 91'25. Empréstito filipino, 87'25. Banco, 399'50. Tabacos, 245'50. París vista, 29'00. Londres vista, 00'00.

Despachos telegráficos recibidos de Constantinopla dice que el Sultán ha dado órdenes terminantes para que se proceda al desarme en todas las poblaciones de Macedonia, Grecia, Bulgaria y Servia y otras ciudades, en las cuales notábase síntomas poco tranquilizadores. También ha dispuesto que se ejerza una vigilancia rigurosa sobre los sacerdotes y profesores de primera enseñanza. Téase que estas disposiciones produzcan resultados contrarios á los que el Sultán apetece, y hay sospechas de que el conflicto estalle en plazo no remoto.

Hab'endo marchado á Madrid el embajador de España en Francia, señor León y Castillo, se ha encargado interinamente de sustituirlo en dicho cargo, durante la ausencia, el señor marqués de Novallas.

Según noticias recibidas de San Petersburgo la prensa rusa ataca con gran energía á Inglaterra á propósito de la cuestión de Mascate. Dice que la Gran Bretaña parece haber tomado á Francia bajo su tutela, pero que ésta ha obrado con arreglo á su derecho, al querer establecerse en un puerto libre de aquella costa.

Las críticas que á dichos periódicos merece la actitud agresiva del nuevo virrey de la India, no pueden ser más violentas. Aseguran también que Rusia se opondrá á la ocupación del puerto de Kesao por Inglaterra, y que ella misma tomará un puerto en aquellos parajes.

El señor Paraiso ha telegrafado al presidente del Circulo Mercantil de esta corte, participándole que la comisión ejecutiva de la asamblea de las Cámaras de Comercio se reunirá en Madrid inmediatamente que sea aprobado por las Cortes el proyecto relativo á la cesión de Filipinas.

La comisión visitará después al jefe del Gobierno y á los presidentes de las Cámaras, para pedirles el inmediato cumplimiento de varias importantes conclusiones de la asamblea.

Monsieur Demoincours, secretario del duque de Orleans, en una entrevista con un periodista ha declarado que el príncipe no hará acto de pretendimiento en las actuales circunstancias ni se prestará á nada incorrecto.

Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre cesión de Filipinas. Apoyará el voto particular el señor Sánchez Toca. Indica algunos periódicos que empezará y acabará en el mismo día.

En el cablegrama oficial de Filipinas, decía el general Rios que había fletado un buque para llevar el correo á las Carolinas y las Marianas, y que estudiaba, entre otras cosas, en qué isla debía fijarse la capitalidad, una vez que se hiciera entrega de la de Guam á los americanos, como también los medios para la comunicación con dichos archipiélagos y el abastecimiento de viveres de sus destacamentos.

Para todo esto se tendrá en cuenta la proximidad del Japon.

El general Jiménez Castellanos ha visitado al señor presidente del Consejo y le ha dado cuenta de algunos detalles relativos al período de su mando en Cuba.

El citado general, no sólo dejó pagados á las tropas todos sus haberes, sino que satisfizo también dos pagas á los empleados civiles.

A pesar de esto, como ya saben nuestros lectores, ha traído diez millones de pesetas en oro, que están depositados en el Banco de España.

A última hora de la tarde conferenció ayer con el señor Sagasta el ministro de Estado, á fin de informarle de algunos asuntos relacionados con la libertad de los prisioneros en Filipinas.

El señor ministro de Estado nombrará en breve un representante consular que se encargue de mantener nuestras relaciones comerciales con el archipiélagos filipino.

Atribúyase al señor Puigcerver, si continúa siendo ministro de Hacienda, el propósito de reforzar el presupuesto de ingresos con algunos nuevos impuestos, además del de la renta mobiliaria, para ver si lo eleva á 900 millones de pesetas.

Sobre esta base edificará el ministro el arreglo de los gastos, que bien pudiera consistir en un trato provisional á las deudas coloniales, suspendiendo las amortizaciones y reduciendo transitoriamente una parte de sus intereses.

Acaso aborde también el ministro un convenio con los tenedores de amortizable y aduanas para suspender indefinidamente la amortización, lo cual aliviaría también las obligaciones de deuda.

Por último, el ministro está resuelto á incluir en el presupuesto de ingresos un gravamen á los intereses de la deuda pública, que no rebasará del 20 por 100 del cupón, con lo cual la riqueza mobiliaria tributara lo mismo que la riqueza territorial.

Un telegrama llegado hoy de Manila, dice que ha sido ocupado Cebú por los americanos.

Las autoridades de Manila han permitido desembarcar á los marineros de los barcos ingleses, surtos en aquel puerto para trabajar como bomberos en el consulado inglés.

AGENCIA ALMODOBAR

CRÓNICA RECREATIVA

EL ARTE DE HACER FORTUNA

- 1º No dejes nunca para mañana lo que puedas hacer hoy. El que deja las cosas para mañana, muchas veces las deja para nunca, y no sabe en qué consiste el secreto de la fortuna de muchos hombres. 2º No consentas nunca que haga otro para tí lo que por tí mismo puedes hacer. El que hace las cosas por sí mismo, está en posesión del modo más barato de tenerlo todo á su gusto. 3º No imagines nunca hacer cosa que te lleve mucho tiempo. El que se engolfó en trabajos muy largos, olvida que el tiempo pasa presto, y que lo que pasa jamás será recobrado. 4º No comprometas nunca tu voluntad sin dejarle abierta una salida. El que pronto se compromete, no sabe que del sí y del no, tan fácilmente dados, depende muchas veces la ruina ó la felicidad. 5º No resuelvas nunca nada si estás en duda entre hacer esto ó aquello. El que dudando se resuelve, olvida que por cada vez que dice «yo hubiera hecho esto» dice cien veces «yo no lo hubiese hecho». 6º No discutas nunca por razón que tengas, y vé á lo tuyo. El aficionado á discutir, raras veces logra su objeto, porque donde no llega la razón, llega el amor propio; sin contar con que muchas veces todos tienen razón desde su peculiar punto de vista. 7º No prescindas nunca del tiempo para resolver las cosas. El que no tiene calma para aguardar al tiempo no sabe que éste es el maestro que mejor deja las cosas en su lugar debido. 8º No seas nunca de los que pierden. El que pierde será despreciado, porque el éxito es la única razón atendida por las personas sensatas. 9º No pretendas nunca ser inventor ni redentor. El que se meta á inventar será arruinado y el redentor crucificado. Vale más aprovecharse de la experiencia de los demás y escalearse en cabeza ajena. 10º No caigas nunca en la tentación de ser actor en el teatro del mundo. El que sabe mantenerse simplemente espectador, sabe el secreto de que resulte siempre divertida la comedia de la vida. 11º No digas nunca todo lo que sepas. El que dice todo lo que sabe, muchas veces dice lo que no le conviene decir. 12º No creas nunca todo lo que oigas. El que cree todo lo que oye, va muchas veces cargado de mentiras. 13º No gastes nunca todo lo que tengas. El que gasta todo lo que tiene, muchas veces gasta lo que no es suyo. 14º No trabajes nunca todo lo que puedas. El que trabaja todo lo que puede, podrá quedarse sin las necesarias fuerzas de reserva para lo imprevisto. 15º No dispongas nunca de lo que no tengas, aunque lo creas seguro. El que hace paga de lo que cree suyo y seguro, sin tenerlo á mano, quizás disponga de lo que nunca ha de tener, porque al seguro le llevan preso. 16º No compres nunca lo que no te sea útil, porque sea barato. El que con el pretexto de que es barato compra lo que no necesita, sabrá más que nadie cuánto es caro lo barato. 17º No comas nunca más de lo que te sea preciso. El que come más de lo indispensable, muchas veces se arrepentirá de haber comido demasiado. En cambio, nadie se arrepiente nunca de haber comido. 18º No hables nunca enojado, sin haber contado antes hasta cien. El que habla, cegado por la ira, no sabe cuánto conviene que calle la bilis, y ahogarla. 19º No escribas nunca violencias sin haber dormido antes. El que, sin pensarlo mucho, escribe violentamente, mucho se arrepentirá de haber escrito. 20º No pienses nunca mal, por sistema, de los hombres y de las cosas. El malicioso por sistema, lleva una vida de perros; y, por otra parte, el «piensa mal y no errarás» ha hecho por lo menos tanto daño como la buena fe. 21º No juzgues nunca los hombres y las cosas á primera vista. El que de golpe y porrazo pretende conocer los hombres y las cosas, casi siempre los juzgará distintos de lo que son. 22º No estimes á las personas ni á las cosas, sino en proporción de lo que te sean útiles. El que crea estimar á alguien ó algo porque sí, se equivoca. El amor está engendrado por una esperanza ó por una gratitud, y ambas llevan consigo la idea, consciente ó inconsciente, de una utilidad. Las cosas ¿cómo serían aprovechadas sino sirviesen para nada? 23º No olvides nunca de tratar á tus amigos como si un día hubiesen de ser tus enemigos, y á tus enemigos con la esperanza de que han de llegar á ser amigos tuyos. El que no sabe guardarse de sus amigos y no trata de atraer á sus enemigos, ignora que de todos necesitará quizás algún día y que á veces no sabrá á quien confiarle. 24º No vayas nunca contra la corriente si no tienes mas fuerza que ella. El que se empeña en contrariar la corriente humana con sus solas fuerzas, es arrollado. Hay muchos mártires que bien pudieran llamarse suicidas. 25º No aflijas nunca tu espíritu por desgracias imaginadas. El que se aflige por lo que ha de venir, muchas veces se aflige en balde, y cuando no, siempre resulta que padece dos veces en vez de una. 26º No temas nunca ser víctima de la adversidad. El que cree en la mala suerte, no sabe que siempre hay razón suficiente para considerar que lo que pasa es lo mejor que, dadas las circunstancias, puede pasar. 27º No afrontes nunca el peligro inminente. El temerario se cae muchas veces, y otras tantas resulta que ha sido valiente en vano. 28º No permitas nunca que te esclavice la vanidad. El hombre vano es víctima del más caro de todos los vicios. Cuesta más mantener la vanidad que apagar el hambre, la sed y el frío juntamente. 29º No hagas nunca nada sin buena voluntad de hacerlo.

El que hace las cosas á gusto, jamás toma el trabajo como un castigo, y nunca se siente fatigado.

30 No estés nunca descontento de tu suerte.

El que sepa estar siempre contento, éste será el que pueda considerarse feliz.

QUISICOSAS

- Que don Francisco (1) es un valiente, lo ha demostrado palpablemente. Que tiene tacto y habilidad y grande y justa notoriedad. Que tiene instinto canchilleresco y que en política resulta un fresco. Que no le arredra ni le intimida de generales la acometida. Los duros montes á escape ablanda, si es que los toma el por su banda. Sierra fragosa, sube ligero, cual por un fácil grato sendero. Porque á don Paco en esta tierra, nada le importa montes y sierra.

Crónica local y provincial

El día 5 de Marzo, á las ocho de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento para hacer la declaración de soldados del reemplazo de este año.

Los mozos sorteados deben asistir á este acto para ser tallados y reconocidos y alegar las excepciones que les comprendan.

El viernes de la semana pasada, tuvo la desgracia de ser mordido por un perro hipófobo, en Ciudad-Rodrigo, el joven José López, natural de aquella ciudad.

El padre de la víctima propone conducir á su hijo á Barcelona y someterlo al tratamiento inmunizador del doctor Ferrán.

Se ha dispuesto que á los mozos indultados con arreglo al Real decreto de 20 de Enero último, se les someta á sorteo suplementario el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expresado Real decreto para acogerse á sus beneficios á los que residan en el extranjero, con el fin de que pueda determinarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

Por el buzón recibimos una carta en que se nos ruega que llamemos la atención del señor Gobernador sobre el deplorable estado en que se encuentran los uniformes de los agentes del cuerpo de seguridad.

El anónimo autor del escrito hace constar que los citados guardias hacen un servicio penoso y tienen escaso sueldo, por lo que bien merecen que se interesen por ellos sus superiores, los cuales en otras partes visten con más decencia, porque para ello son utilizados sobrantes de fondos, á los que lícita y honradamente puede darse tal aplicación.

La sociedad Electricista Salmantina (oficinas Campo de San Francisco), nos ruega que hagamos constar, que los nuevos precios establecidos para la luz, no regirán para aquellos abonados que lleven menos de un año, y que cumplido este tiempo, empezarán á regir los nuevos precios, si así les conviniese.

Anoche durante el paseo en la Plaza Mayor, se dieron de bofetadas dos estudiantes, aspirante á Galeno el uno y á Maestro de primera enseñanza el otro.

Por Real orden de 18 del actual ha sido nombrado, en virtud de ascenso de escala,

(1) Romero Robledo.

oficial de primer grado del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios, el jefe de nuestra Biblioteca Universitaria y provincial, nuestro querido amigo, don José María de Onís y López, a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

Ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda de Guadalajara, el Investigador, oficial de 4.ª clase de la de esta provincia don Carlos Pesquero.

Por este Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: doña Rosalía Macías González, para Cilleros de la Bastida; doña Encarnación Valiente Bellido, para Casasola de la Encarnación; don Benito de San Juan, para Pizarra; doña Carolina Martín Fuentes, para Monforte; doña Inés Méndez, para Martinamor; don Paulino Fernández Sánchez, para Molinillo; doña Amalia González Sánchez, para Sexmuro; doña Avelina González, para Picones y don Angel García Parada, para Guadapero.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm. 36.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación ordenando la busca y captura de Benito Sandoval Alvarez, vecino de Madrid.

A 1.116 pesetas y 23 centimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 del corriente, en los folios de esta capital.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Josefa de Sá del Rey. Jacinto Hernández Castellanos.

Defunciones

Rosario Sánchez. Jesús López Manzano. Paula González Mansilla.

Las escuelas vacantes en este distrito universitario, que han de proveerse por concurso entre los maestros que las soliciten, son las que se expresan a continuación:

Escuelas elementales de niños.—Avila, Piedrahita 1.100 pesetas.—Escuelas elementales de niñas.—Cáceres, Arroyo del Puercio, Hervás 1.100.—Zamora, Villalpando, 1.100.—Salamanca, Macotera 1.100. Escuelas de párvulos.—Salamanca, Béjar (del Salvador) 1.375.—Zamora, capital 1.375.

Las escuelas que no tengan señalados emolumentos, disfrutaran los legales. Los aspirantes dirigiran sus instancias a la Dirección general en el término de dos meses a contar desde el día de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

La instancia y demás documentos han de reunir las condiciones legales.

Los repatriados

Entre los soldados repatriados naturales de pueblos de esta provincia que ayer llegaron a Salamanca, hallábanse los siguientes:

Fidel Labrador, de la capital; Angel González, de Puebla de Azaba; Juan Bernal, de Encinas de Arriba; Juan Domínguez, de Peñaranda; Agustín Martín, de Saldeana; Ricardo Marcos, de Hinojosa de Duero; Jesús Sánchez, de Juzbado; Juan Martín, de Macotera y Martín García de Cabrillas.

En la estación fueron cuidadosamente asistidos, por las caritativas damas que componen las comisiones de la Cruz Roja y Junta de Socorros.

En breve saldrá para Madrid el diputado a Cortes por Peñaranda señor García Barrado.

Un sugeto conocido por El muerto resucitado, entreteníase anoche, cuando más animado se hallaba el paseo en la acera de Correos, en asustar a las señoritas con un ratón vivo.

Observada su inocente y culta distracción, los agentes municipales lo detuvieron

conduciéndolo a la prevención, donde pasó la noche.

La feria de Zamora hallase muy animada; habiéndose llevado a cabo gran número de transacciones en el ganado a precios remuneradores.

De Salamanca son muchas las personas que se han trasladado a la vecina capital.

Según el resumen oficial, en los siete meses transcurridos del ejercicio corriente, se han recaudado 565.781.736,51 pesetas, incluso los ingresos por ejercicios cerrados.

Resulta un aumento de 68.917.349,07 pesetas con relación a igual época del año económico anterior.

Ha resultado baja en contribución industrial, pagos al Estado, aduanas, consulados, impuesto de alcoholes, idem sobre azúcar extranjero, timbre del Estado, canales y navegación fluvial.

En todos los demás ramos se ha significado el incremento, especialmente en rendición del servicio militar, ingresos para las obligaciones del Tesoro, impuesto especial de guerra y demás recursos que no se mencionan.

En cuanto a pagos, han sumado pesetas 461.660.550,55. 58.348.893,63 más que en igual época del ejercicio anterior.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Pude el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad Rodrigo, se interesa de los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Ultramar que a continuación se expresan, se sirvan manifestarlo de oficio a dicho Gobierno militar a la mayor brevedad posible.

Sebastián Hernández Núñez (cabo) y Pablo Martín Sánchez, Bernardo Ratero Pérez, Antonio Díaz García, Martín García Gómez, Juan Moral Castillo y Daniel Isla Laberray (soldados).

El Boletín oficial de la provincia publica la relación nominal de los propietarios de las fincas que en el término municipal de La Bastida, se pretenden expropiar en todo ó en parte para la construcción del trozo tercero de la sección de Fuente de San Esteban a Sequeros, en carretera de tercer orden de Vitigudino a Sequeros, a fin de que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio, presenten al Alcalde del mencionado pueblo, las Corporaciones y propietarios que se consideren interesados, las reclamaciones que crean oportunas en contra de la necesidad de la ocupación de los terrenos de que se trata.

Dichas reclamaciones pueden hacerlas verbalmente ó por escrito.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 47 las 94 libras. Id. rubión id. id. 46 50 id. Id. barbilla id. id. 45 50 id. Centeno. a 29, 90 librs.

Tendencia floja.

Carnes

Cerdos de 8 a 9 arrobas. 49 rs. arroba Id. de 10 a 12 id. 51 id. Id. de vida. 56 id. Bueyes para matanzas. 60 id.

Tendencia floja.

Ledesma 26.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 46 a 47 reales fanega. Centeno, de 27 a 28. Cebada, de 22 a 24. Algarrobos, de 32 a 34. Garbanzos, de 80 a 130. Reses presentadas, 300. Vendidas, 90.

Cerdos presentados, 700. Idem vendidos, 520. Idem cebados y vendidos, 53. Precios, de 48 a 52 reales arroba.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1.º DE MARZO

Santa Eudoxia, mártir. V. O. T. de San Francisco (Padres Capuchinos).—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

Sancti Spiritus.—Al obscurecer rosario y Miserere.

TELEGRAMAS

Esperando refuerzos

Madrid 28.—El Gobierno muestra gran interés en que la votación sobre la cesión de Filipinas no tenga lugar en el Senado hasta mañana ó pasado, pues espera que en estos días regresen a Madrid bastantes senadores ministeriales, para asegurarle el triunfo, aun cuando subsista el acuerdo de todas las minorías.

Una proposición

Madrid 28.—La minoría republicana en el Congreso se reunirá hoy para acordar la forma en que ha de apoyar la proposición del señor Romero Robledo, en la que se pide el afianzamiento de las libertades.

El señor Salmerón muéstrase partidario de que recaiga votación sobre la misma.

¿El Czar loco?

Madrid 28.—Se acaban de recibir despachos de Berlín, en los que se habla de que el emperador de Rusia ha sufrido últimamente varios accesos de demencia.

En el Congreso

Madrid 28.—A última hora de ayer tarde habló en el Congreso el señor Silvela que, defendiendo sus ideas respecto al regionalismo, dijo que le parece una locura que la ley sea igual para regiones distintas por su carácter y costumbres.

Negó que él pueda ser jamás el representante de la reacción y prometió conservar todas las conquistas de la democracia, modificando solamente, si fuera poder, algunas leyes que, como la de jurados, no responden a las aspiraciones del legislador.

Programa para hoy

Madrid 28.—El Congreso, en la sesión de esta tarde, discutirá a primera hora la proposición del señor Romero Robledo.

En el Senado es muy fácil que recaiga votación sobre el bill de Filipinas.

El gobierno confía en que triunfará, pero si fuera derrotado, planteará ante la Corona la cuestión de confianza.

AGENCIA ALMODOBAR.

LECCIONES

de solfeo, piano y de todos los instrumentos de viento de metal y madera, por Emilio Zapata, exdirector de la Banda municipal de Santander.

Calle de la Cárcel Nueva, 8, pral.

Lecciones de francés y conversación francesa. Precios moderados. Lecciones a domicilio. 8—6

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30—7

EMIGRACION

A LA

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio Método con Real privilegio dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Salamanca.—Imp. de Núñez



de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental "Odol", que imposibilita por completo el desarrollo de las caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el ODOL. La manera de hacerlo es la siguiente:

Se toma un sorbo de agua odoliza la y se lo guarda unos tres minutos en la boca para que el antiséptico del ODOL pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de las caries y se libran de todo mal olor de la boca. El ODOL tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente a la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, a cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren a cuidarlos metódicamente por medio del ODOL. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picadas, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del ODOL, el cuidado antiséptico de la boca llegase a ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indudable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender a ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran a tiempo a sus hijos a cuidar sus erupciones y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, apesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de ODOL, so' o cueste pesetas 3'50 bastan lo su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en las casas de los señores: Luis Pozueta, Francisco Téllez y Hijos de Villar y Pinto.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

NUESTROS DIENTES. ¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado anormal? En gran parte provienen de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres e inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga, que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalículos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes de los prosperos y admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres: atacan y corroen sin cesar los dientes y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir a la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por contención unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de las caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentífricos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar estronar los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa

de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental "Odol", que imposibilita por completo el desarrollo de las caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el ODOL. La manera de hacerlo es la siguiente:

Se toma un sorbo de agua odoliza la y se lo guarda unos tres minutos en la boca para que el antiséptico del ODOL pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de las caries y se libran de todo mal olor de la boca. El ODOL tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente a la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, a cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren a cuidarlos metódicamente por medio del ODOL. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picadas, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del ODOL, el cuidado antiséptico de la boca llegase a ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indudable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender a ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran a tiempo a sus hijos a cuidar sus erupciones y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, apesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de ODOL, so' o cueste pesetas 3'50 bastan lo su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en las casas de los señores: Luis Pozueta, Francisco Téllez y Hijos de Villar y Pinto.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental "Odol", que imposibilita por completo el desarrollo de las caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el ODOL. La manera de hacerlo es la siguiente:

Se toma un sorbo de agua odoliza la y se lo guarda unos tres minutos en la boca para que el antiséptico del ODOL pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de las caries y se libran de todo mal olor de la boca. El ODOL tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente a la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, a cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren a cuidarlos metódicamente por medio del ODOL. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picadas, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del ODOL, el cuidado antiséptico de la boca llegase a ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indudable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender a ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran a tiempo a sus hijos a cuidar sus erupciones y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, apesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de ODOL, so' o cueste pesetas 3'50 bastan lo su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en las casas de los señores: Luis Pozueta, Francisco Téllez y Hijos de Villar y Pinto.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental "Odol", que imposibilita por completo el desarrollo de las caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el ODOL. La manera de hacerlo es la siguiente:

Se toma un sorbo de agua odoliza la y se lo guarda unos tres minutos en la boca para que el antiséptico del ODOL pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de las caries y se libran de todo mal olor de la boca. El ODOL tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente a la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, a cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren a cuidarlos metódicamente por medio del ODOL. Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picadas, son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del ODOL, el cuidado antiséptico de la boca llegase a ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indudable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender a ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran a tiempo a sus hijos a cuidar sus erupciones y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, apesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de ODOL, so' o cueste pesetas 3'50 bastan lo su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en las casas de los señores: Luis Pozueta, Francisco Téllez y Hijos de Villar y Pinto.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
 Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6
 Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

Línea del Oeste
Tren correo, número 102
 Plasencia, salida, 3'27 mañana.
 Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
 Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101
 Astorga, salida, 9'10 mañana.
 Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
 Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
 Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.
 Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
 Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114
 Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112
 Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
 Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
 Llega de Portugal a las 9'53 noche.
 Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
 Llega de Medina a las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
 MIERCOLES Y SÁBADOS
 Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
 JUEVES Y DOMINGOS
 Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
 Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
 Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.
 Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
 Sale para Medina a las 4'55 tarde.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

POR UNA EQUIVOCACION
 Se acaban de recibir de una casa de Suiza, 1400 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de cuarenta que se pedían, y con objeto de dar salida a tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean) se venden a un precio más barato que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

PRECIOS
 Llevando de un kilo en adelante, a 3 pesetas. Si es menor cantidad, a razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una libra.

ADVERTENCIA
 Siendo muchas las personas que se traen en los días de abstinencia en tomar los riquísimos bollos suizos y ensaimadas, por suponer que contienen manteca de cerdo, se advierte que están confeccionadas con manteca de vaca, la cual está considerada por la santa Iglesia como lactificio, por lo cual, puede consumirse sin escrupulo.

Para principios de la próxima semana, se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de **café con leche** que se expenden en esta casa y que no tienen competencia ni en gusto, ni en calidad, al mismo precio, de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea una libra.

Gran confitería y pastelería
 de Mariano Rodríguez
 8-6
 15 PLAZA MAYOR, 51